



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 327/2023

VISTO:

La solicitud de colaboración manifestada a este municipio, por parte de la Sra. Silvia Ramona CAMPOS, D.N.I. N° 13.408.223, vecina de nuestra;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho pedido consta de apoyatura económica para solventar diversos gastos (medicamentos, traslados, honorarios médicos, etc.) dado que por razones de salud del Sr. Juan Mercedes PEREZ, su grupo familiar no ha podido generar los recursos propios habituales;

Que este Departamento Ejecutivo Municipal, no resulta insensible ante las necesidades de las personas carentes de recursos económicos procurando, en la medida de las posibilidades, dar respuestas a estos requerimientos;

Que a fin de hacer efectiva la solicitud mencionada, resulta necesario el dictado de la normativa que así lo disponga;

Que existe partida presupuestaria para imputar la erogación aludida;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- OTORGUESE un subsidio de Pesos Setenta y cinco mil seiscientos (\$ 75.600,00.-) a favor de la Sra. Silvia Ramona CAMPOS, D.N.I. N° 13.408.223, en concepto de ayuda económica por razones de salud del Sr. Juan Mercedes PEREZ.

ARTÍCULO 2°.- IMPUTESE la erogación a la partida "Subsidios a particulares" 1.3.02.01 del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos vigente.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 01 de agosto de 2023

DECRETO N° 327/2023

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal